

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 004517

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENRIQUE ADRIAN GOMEZ CETINA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: NARANJAL ORIENTE, LA ESPERANZA

13 DE DICIEMBRE DEL 2018

LOS DÍAS:



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD
RURAL
NARANJAL ORIENTE
QRSSA017506
PROSPERA
PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL SELLO

NOMBRE Y FIRMA

Glota Burgos China

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DRA. DENISE SOTO MARTINEZ
JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° 3

NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.

VI EXAMEN



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD RURAL
LA ESPERANZA
 QRSSA001295
PROSPERA
 PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

Angie Távata López

 Dra. Angie Távata López Arroyo
 Céd. Prof. 10889611



ESTADO DE QUINTANA ROO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE SALUD
 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD RURAL
 JURISDICCION SANITARIA No. 3

Angie Távata López
 Dra. Angie Távata López Arroyo
 Céd. Prof. 10889611

El presente documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la paciente mencionada en el presente documento. Este documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la paciente mencionada en el presente documento. Este documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la paciente mencionada en el presente documento.